

¡Histórico!

En el Gobierno del Cambio se aprueba un billón de pesos para el Mecanismo de Obras por Impuestos en 2024

El Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS), encabezado por Min Hacienda y DNP aprueba para el 2024 un billón de pesos, que es el mayor cupo para el mecanismo de Obras por Impuestos desde su implementación en 2018.

El mecanismo de Obras por Impuestos, coordinado por la Agencia de Renovación del Territorio, logró en el primer año del Gobierno del Cambio el mayor monto de inversión (1.1 billones de pesos) beneficiando a 170 municipios con 157 proyectos y 108 empresas vinculadas.

El Gobierno del Cambio y el sector privado, articulan esfuerzos para llevar proyectos de inversión a los municipios PDET (170) y ZOMAC (344).

El Gobierno del Cambio, en el marco del CONFIS, encabezado por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla y el Director del Departamento Nacional de Planeación, Jorge Iván González, aprobó el mayor cupo para el mecanismo de Obras por Impuestos, que permite que el sector empresarial pague hasta el 50% de sus impuestos en proyectos de inversión en municipios PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial) y ZOMAC (Zonas más afectadas por el Conflicto).

El billón de pesos aprobado para la vigencia 2024, es el mayor cupo desde la creación de la implementación del mecanismo en 2018.

Entre el 2018 y el 2023 se han aprobado 297 proyectos por 2.1 billones de pesos beneficiando a 238 municipios y vinculando a 160 empresas. Los sectores con mayor inversión son infraestructura, transporte, educación, vivienda, ciudad y territorio, y energía.



Del total de proyectos aprobados entre el 2018 y el 2023, más de la mitad de las inversiones (1,1 billones de pesos) se logró en el primer año del Gobierno del Cambio con mayor número de proyectos (157) y mayor número de contribuyentes vinculados (108).

Para la 2024, el CONFIS dejó abierta la posibilidad de ampliar el cupo de un billón de pesos con el propósito de impulsar proyectos que aceleren la implementación del Plan Nacional de Desarrollo, "Colombia, potencia mundial de la vida" priorizando proyectos en: transición energética, vías terciarias e integración digital.

La aprobación del cupo de un billón de pesos para el mecanismo de Obras por Impuestos en 2024, demuestra la voluntad del Gobierno del Cambio de fortalecer este mecanismo para posibilitar la necesaria vinculación del sector privado en la construcción de paz, como parte esencial del gran acuerdo nacional propuesto por el presidente Gustavo Petro.